

El acceso para el alumnado que solicita el ingreso para cursar primero de los estudios superiores de diseño se podrá hacer según las siguientes vías:

Vía 1: CON TÍTULO DE BACHILLERATO

Estar en posesión del título de bachillerato (de cualquier modalidad) y superar la prueba de acceso específica a los Estudios Superiores de Diseño.

Vía 2 : DIRECTO

Estar en posesión del Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o títulos declarados equivalentes.

Hay un porcentaje de plazas reservado para alumnos con derecho a acceso directo. Se inscribirán igualmente y serán aceptados por orden de media de expediente académico. Si las plazas se acaban, se podrán presentar a las plazas de acceso mediante prueba específica.

Vía 3: CON PRUEBA DE ACCÉSO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE 25 AÑOS

Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de veinte y cinco años y superar la prueba de acceso específica a los Estudios Superiores de Diseño.

Vía 4: SIN REQUISITOS ACADÉMICOS

Las personas mayores de dieciocho años que no tienen los requisitos académicos exigidos para el acceso a las enseñanzas artísticas superiores deben reunir los siguientes requisitos:

1. Cumplir 18 años o más durante el año natural en que se convoque la prueba.
2. Superar la prueba que acredite que el aspirante tiene la madurez en relación con los objetivos del bachillerato. Por ello el aspirante tiene varias opciones:
 - a) Tener superada una prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior.
 - b) Tener superada la parte general de una prueba de acceso al grado superior de las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño, que versará sobre las materias comunes del [currículo del bachillerato](#):

- . Lengua castellana y Literatura
- . Filosofía
- . Historia
- . Lengua extranjera: inglés
- . Lengua catalana

El aspirante seleccionará cuatro de las cinco materias propuestas y responderá una cuestión de entre cuatro, de cada una de las materias elegidas

c) Tener superada una prueba de acceso de carácter general a las enseñanzas deportivas de régimen especial de grado superior o a formaciones deportivas de nivel III.

d) Tener superada la prueba de acceso a módulos profesionales de nivel 3.

3. Superar la prueba específica de acceso para el Título Superior de Diseño.

(En ningún caso son necesarias las pruebas de acceso a la Universidad).

PRUEBA DE ACCESO ESPECÍFICA A LOS ESTUDIOS SUPERIORES DE DISEÑO

La prueba específica de acceso a las enseñanzas artísticas superiores de Diseño constará de dos ejercicios:

1- Primer ejercicio, escrito y de carácter teórico. Duración máxima de una hora y media.

Consiste en el análisis y la crítica de un texto, una imagen o serie de imágenes o material gráfico proporcionados por el tribunal, procedentes de los medios habituales de comunicación y de la información relativa a las diferentes manifestaciones del diseño.

En este ejercicio se valorará:

- El grado de madurez en cuanto a la comprensión de conceptos.
- La adecuada utilización del lenguaje y expresión escrita.
- La capacidad de análisis, de síntesis y de relación.

2- Segundo ejercicio, de carácter práctico, versará sobre el material propuesto por el tribunal, referente a realidades bi o tridimensionales que servirán de modelos (duración dos horas).

El alumno podrá elegir una de las tres propuestas:

OPCIÓN A- Ejercicio de carácter descriptivo que consiste en la representación del modelo propuesto, con las técnicas propias del dibujo técnico.

En este ejercicio se valorará:

- El manejo del dibujo técnico como destreza y recurso para analizar, sintetizar y representar.
- La utilización del dibujo técnico como instrumento para comunicar la información significativa que se quiere transmitir.

OPCIÓN B- Ejercicio de carácter analítico-descriptivo que consiste en la representación del modelo propuesto, con las técnicas propias del dibujo artístico.

En este ejercicio se valorará:

- El manejo del dibujo a mano alzada como destreza y recurso para analizar, sintetizar y representar.
- La utilización del dibujo a mano alzada como instrumento para comunicar la información significativa que se quiere transmitir.

OPCIÓN C- Ejercicio de carácter creativo-comunicativo que consiste en el desarrollo de una propuesta de diseño a partir de una reinterpretación creativa del modelo propuesto.

En este ejercicio se valorará:

- La calidad de la propuesta de reinterpretación del modelo en cuanto a singularidad y adecuación en el enunciado del ejercicio.
- La adecuación y corrección de la comunicación gráfica.

CALIFICACIÓN

La calificación final de la prueba específica de acceso será la media ponderada de las calificaciones obtenidas en los dos ejercicios, valorándose el primer ejercicio en un 40% y el segundo ejercicio en un 60%. Esta calificación final se expresará en términos numéricos, utilizando para ello la escala de cero a diez, con dos decimales, redondeando a la centena más cercana y, en caso de equidistancia a la superior.

Para la superación de la prueba de acceso se exigirá una calificación final de 5 o superior.